



PLAN DE
ACCIÓN
ESCUELA DE
NUTRICIÓN
Y
DIETÉTICA
2018 -2021

Berta Lucía Gaviria Gómez

Directora

“Una Escuela humanista, ética y comprometida con la transformación social”

EQUIPO DIRECTIVO

Berta Lucía Gaviria Gómez
Directora

Claudia María Rodríguez Velásquez
Jefe Centro Investigación en Alimentación y Nutrición

Julia María Monsalve Álvarez
Jefe Departamento Formación Académica

Sergio Salvador Alzate Mejía
Coordinador de Programa de Extensión

Sol Mireya Flórez Gil
Coordinadora de Posgrados

CONSEJO DE ESCUELA

Berta Lucía Gaviria Gómez
Directora

Claudia María Rodríguez Velásquez
Jefe Centro Investigación en Alimentación y Nutrición

Julia María Monsalve Álvarez
Jefe Departamento Formación Académica

Sergio Salvador Alzate Mejía
Coordinador de Programa de Extensión

Sol Mireya Flórez Gil
Coordinadora de Posgrados

Diego Alejandro Gaitán Charry
Representante profesoral

Eder Julián Naranjo Restrepo
Representante estudiantil

EQUIPO ADMINISTRATIVO

Libia Inés Martínez Hernández
Asistente Departamento Formación Académica

Émerson Arley Gallego Peláez
Asistente Centro de investigación en Alimentación y Nutrición

Jhon Libardo Guerra Morales
Asistente Programa de Extensión

Javier Mauricio López Zapata
Asistente prácticas académicas

Luz Stella Muñoz Sierra
Coordinadora Prácticas académicas

Diana María Sepúlveda Herrera
Coordinadora de Regionalización

Luis Fernando García Zapata
Coordinador de planeación

Francisco Junior Sánchez Giraldo
Coordinador financiero.

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	5
2. MARCO INSTITUCIONAL	5
3. ACTO ADMINISTRATIVO APROBACIÓN PLAN DE ACCIÓN	7
4. ORIENTACIÓN METODOLÓGICA	7
5. ORIENTACIÓN GENERAL DE LA ESCUELA.....	8
6. COMPONENTE PROGRAMÁTICO	11
6.1. RETOS PARA EL TRIENIO.....	11
6.1.1. PROYECTOS.....	13
6.1.2. INDICADORES Y METAS	15
7. ARTICULACIONES ESTRATÉGICAS.....	19
8. PLAN DE FINANCIAMIENTO	23
9. COMUNICACIÓN DEL PLAN.....	24
10. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	25

1. PRESENTACIÓN

La Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia lleva tres años plasmando su proceso de planeación en el SIEN, software que ha posibilitado el seguimiento, evaluación y consolidación de los retos y apuestas que cada dirección ha planteado para su periodo de gestión.

A partir del año 2018, la Escuela cuenta con una coordinación de planeación, quien debe garantizar la construcción, discusión y aprobación del Plan de Acción de la Unidad Académica (PAUA) de manera democrática, haciendo que toda la comunidad académica, conozca y se reconozca en las apuestas que la Dirección plantea para el periodo 2018 – 2021.

En este sentido, la construcción del PAUA 2018 – 2021 ha sido realizado con la participación activa de docentes, estudiantes, equipo administrativo y el Comité de Planeación.

2. MARCO INSTITUCIONAL

El Programa de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia, en sus 53 años de existencia ha evolucionado en forma planificada; con liderazgo en la Asociación Colombiana de Facultades de Nutrición y Dietética (ACOFANUD) y el Colegio Colombiano de Nutricionistas Dietistas (COLNUD), la acreditación de la calidad académica del pregrado, un cuerpo docente altamente cualificado, un estamento estudiantil activo y egresados que se mantienen cerca de la gestión y dirección aportando sus ideas, trabajando en los contratos, programas y proyectos de extensión, además de contar con personal de apoyo administrativo comprometido con el mejoramiento continuo y el logro de los objetivos de la Escuela.

Hace presencia con el pregrado y la maestría en Ciencias de Alimentación y Nutrición Humana en la ciudad de Medellín; como parte de regionalización en la Seccional Urabá inicialmente sede de Turbo y actualmente en la sede de Apartadó y en la Seccional Oriente Sede El Carmen de Viboral. Proyecta la construcción de un sistema de posgrado en el que se ofrezcan otras maestrías, especializaciones y un doctorado.

El Centro de Investigación cuenta con seis grupos de investigación clasificados por Colciencias y el Programa de Extensión con tres unidades estratégicas: Unidad de relaciones con el entorno, Unidad de Consultoría y la Unidad de Promoción y prevención.

La estructura administrativa del programa académico de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia, desde su creación hasta la fecha, se ha transformado en función de su desarrollo y del mejoramiento continuo desde su creación hasta el año 1993, de este año en adelante por la pauta estatutaria de la Universidad, la Escuela opta por la implementación de estrategias de trabajo que le permitan el desarrollo de sus funciones,

sustentadas en procesos misionales y de apoyo, coordinados, efectivos, con enfoque de calidad y trabajo en equipo, propiciando mejores formas de hacer las cosas sin desviarse de las directrices dadas por la Universidad de Antioquia.

Así, la Dependencia con recursos propios, ha financiado personal directivo y de apoyo administrativo que le permita realizar las funciones misionales y avanzar en el logro de su visión y en cumplir con los objetivos propuestos en el Plan de Acción de la Dirección y sus equipos de trabajo, alineado al Plan de Desarrollo de la Universidad 2017 – 2027 y del Plan de Acción del rector 2018 -2021.

Actualmente el pregrado de Nutrición y Dietética espera renovación de la acreditación de alta calidad por el Ministerio de Educación Nacional, evaluada en mayo de 2018; a la vez que avanza en el proceso de autoevaluación de la Maestría en Alimentación y Nutrición Humana, con proyección para obtenerla en el año 2019.

Durante el período de la renovación de la acreditación, la Escuela y el programa desarrollaron estrategias académicas y administrativas tendientes a consolidar la calidad y pertinencia del programa; mediante la renovación del Proyecto Educativo del Programa (PEP) y la modernización curricular que dio origen a la versión 13 del plan de estudio. Lo anterior hace que actualmente el pregrado cuente con dos planes de estudio Versión 12 y 13, lo que exige tener de manera permanente actividades de seguimiento y evaluación para garantizar el adecuado desarrollo del pregrado y las apuestas pedagógicas planteadas.

En los últimos ocho años ha fortalecido y consolidado seis grupos de investigación, quienes mediante el desarrollo de sus líneas llevan a cabo investigaciones que cobran relevancia y pertinencia por las temáticas y la utilidad de sus resultados. El desarrollo investigativo contribuye a formar estudiantes de pregrado y posgrado, propicia el intercambio científico con investigadores del país y el extranjero y origina alta producción de artículos científicos que contribuyen a socializar el conocimiento y dar a conocer la Escuela y la profesión de Nutrición y Dietética. Además, se proyecta el segundo programa de maestría denominado Políticas Públicas en Alimentación y Nutrición, actualmente aprobado por Consejo Académico de la Universidad y en proceso de envío al Ministerio de Educación Nacional.

Se ha fortalecido la internacionalización de la Escuela, mediante la formalización de nuevos convenios marco y específicos, que permiten la movilidad nacional e internacional de profesores, estudiantes entrantes y salientes y la participación de los profesores en redes científicas y comités editoriales de revistas nacionales e internacionales.

El Programa de extensión presta servicios de asesoría y consultoría a entes gubernamentales y empresas privadas de Medellín, Antioquia y el país.

3. ACTO ADMINISTRATIVO APROBACIÓN PLAN DE ACCIÓN

Este plan de acción después de ser avalado por el Comité de Planeación y ser presentado al Consejo de Escuela fue recomendado para el Consejo Académico de la Universidad de Antioquia según acta número 491 del 29 de noviembre de 2018.

4. ORIENTACIÓN METODOLÓGICA

La Escuela de Nutrición y Dietética tiene incorporada en su quehacer la planeación como elemento clave para proyectar su crecimiento académico, investigativo, de extensión e internacionalización; al igual que la participación de toda la comunidad académica y administrativa. Por tanto, de manera anual realiza una jornada de planeación con los docentes y administrativos para discutir con base en el Plan de Desarrollo Institucional, el Plan de Acción Institucional y la propuesta de la Dirección.

En concordancia, la Escuela estudia, revisa y discute con docentes y administrativos el Plan de Desarrollo Institucional 2017 – 2017 en la jornada de planeación, identificando en los temas estratégicos, objetivos y lineamientos, las apuestas que podría proyectar en los siguientes años.

El producto de esta jornada es socializado en el Comité de Planeación y alineado al Plan de Acción Institucional 2018 -2021 y la propuesta de la Dirección. Posteriormente la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional coordina con la Escuela diferentes espacios de reflexión y construcción del Plan de Acción de la Unidad Académica PAUA, con la asesoría permanente de su personal calificado.

Entre otras actividades, se realizaron ejercicios de reflexión interna en la unidad académica, por áreas de conocimiento, la realización de consulta a públicos de acuerdo con las necesidades específicas de las unidades académicas, la identificación de retos para el plan de acción de cada unidad, la preparación de personal de las unidades académicas para la identificación de los proyectos, el perfilamiento de dichos proyectos, el establecimiento de las métricas para cada plan en relación con los indicadores del Plan de Acción Institucional y finalmente la consolidación de este documento.

Una vez construido el PAUA con el acompañamiento de Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional es socializado en Comité de Planeación y aprobado para presentarlo en Reunión de Escuela con los docentes y administrativos, quienes realizan los aportes pertinentes y aprueban para presentar ante el Consejo de Escuela. Este órgano como máxima autoridad, emite mediante acta la aprobación del PAUA, el cual es enviado a Dirección de Planeación quien a su vez presenta al Consejo Académico para su aval.

Una vez avalado por la Universidad, el PAUA es socializado en los diferentes medios de comunicación de la Escuela y montado en el SIEN (Software de Escuela para seguimiento a PAUA).

Ruta para elaboración Plan de Acción Escuela de Nutrición y Dietética. 2019 - 2021

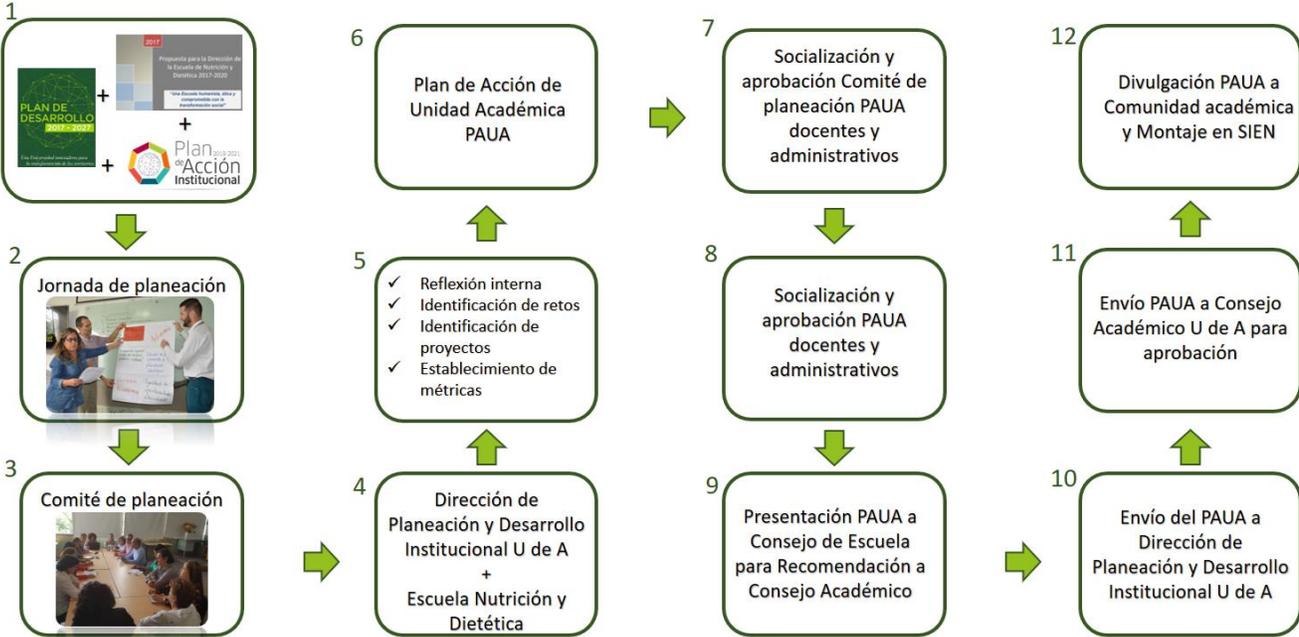


Figura 1. Ruta general de formulación de plan de acción Escuela Nutrición y Dietética 2019-2021.

5. ORIENTACIÓN GENERAL DE LA ESCUELA

La Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia se constituye hoy como primer referente de calidad académica y científica en la formación de nutricionistas dietistas del país y particularmente en la región, muestra de ello es ser el único programa de pregrado en nutrición con acreditación de alta calidad por nueve años, actualmente en renovación y a la espera del resultado por parte del Ministerio de Educación Nacional; lo cual es resultado del compromiso incansable durante 53 años de historia, respaldados en grandes aportes científicos y humanos en el abordaje de las problemáticas alimentarias y nutricionales de Colombia y Latinoamérica.

Durante más de medio siglo, la Escuela ha crecido paulatinamente, tanto en la formación de nuevos profesionales en nutrición y dietética, como en la conformación de grupos de investigación de alto reconocimiento en el país y en la formación de posgrados para sus egresados y otros profesionales del área de la salud. Adicionalmente ha tenido desarrollos importantes en los procesos de extensión universitaria por medio de las unidades de asesoría y consultoría, relaciones con el entorno y de promoción de la salud, con oferta de servicios y de educación continua pertinentes, y acordes con la demanda social.

Este contexto pone de manifiesto que la Escuela de Nutrición y Dietética, al igual que la Universidad de Antioquia, tiene apuestas de grandes proporciones para quien asuma las riendas de su liderazgo, en un momento que requiere fortalecer su posicionamiento a nivel nacional e internacional como referente académico y científico de calidad en las diversas áreas de desempeño profesional, en la investigación y en la extensión, con participación en escenarios públicos y privados altamente exigentes.

Este escenario se convierte en un reto para dar respuesta a la transformación social de la región y el país, como institución fortalecida con el trabajo en equipo de todos los estamentos de la unidad académica, en coherencia con el pensamiento institucional planteado para el nuevo plan de desarrollo de la Universidad. En este sentido, es imperante asumir el compromiso de pensar la Escuela, sus desafíos de cara a los desarrollos que proyecta la Universidad, en un momento estratégico para esta y el país que requiere soluciones pertinentes para la paz y el bienestar de una sociedad equitativa y ambientalmente sostenible.

Este plan de acción es el resultado del trabajo colectivo con profesores, estudiantes, egresados y personal administrativo de la institución, y se enmarca en los seis ejes estratégicos definidos para el plan de desarrollo institucional 2017-2027 y los enfoques establecidos para este, alineado además con el Plan de Acción Institucional 2018 – 2021 como se enuncia a continuación:

1. Articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional

La Escuela en el marco de la nueva versión 13 curricular del pregrado, adopta esta línea de acción comprometida con la innovación, el mejoramiento de la calidad y la pertinencia en la formación de sus estudiantes, articulando los ejes misionales. Para ello fortalecerá a los docentes en estrategias pedagógicas, recursos educativos y todo aquello que facilite el proceso de enseñanza aprendizaje y el uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación, aunado a la evaluación periódica de los procesos.

En la coordinación de posgrados, estaremos elaborando el Proyecto Educativo de la Maestría en Ciencias de Alimentación y Nutrición Humana y de los programas que se proyecten crear y ofrecer.

2. Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios

Actualmente la Escuela hace presencia en las sedes de Urabá y Oriente, regiones en las que viene formando estudiantes y ha entregado a la sociedad nutricionistas dietistas para que aborden de manera integral los problemas alimentarios y nutricionales de sus habitantes. Por tanto, continuará haciendo presencia en la Sede de Oriente, en Urabá graduará los estudiantes de la última cohorte y realizará estudio de factibilidad para ofrecer el pregrado en Bajo Cauca.

3. Gestión de la ciencia, tecnología e innovación

Para dar respuesta a esta línea, la Escuela trabajará fuertemente en la articulación de la investigación, la docencia y la extensión, apoyando los grupos de investigación y la inclusión de estudiantes de pregrado y posgrado en los procesos investigativos. Adicionalmente gestionará y ejecutará proyectos en el ámbito público y privado desde la extensión y la investigación con otras dependencias de la Universidad, de modo que conjuntamente contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones.

4. Buen vivir en la comunidad universitaria

En consonancia con la mirada institucional, para la Escuela el ser humano es el centro de su construcción académica y eje vital para desarrollar los demás ejes misionales, por tanto, el bienestar es factor clave para lograr entregar a la sociedad personas íntegras al servicio de los ciudadanos. Proyectar el bienestar de empleados administrativos, docentes y estudiantes es una acción fundamental para la Dirección de la Escuela en el periodo 2018 -2021; así que en coordinación con Bienestar Universitario Central continuará ejecutando y articulando propuestas para los estudiantes como transporte, alimentación, juegos deportivos, consultas psicológicas, entre otras.

Adicionalmente seguirá con estrategias internas que contribuyen a evitar o disminuir la deserción escolar como los comités de tutores. Diseñará propuestas de Bienestar para empleados administrativos y docentes acorde con sus necesidades y posibilidades. Para mantener el vínculo con sus egresados, jubilados docentes y administrativos realizará actividades culturales y académicas que permitan el relacionamiento constante y el conocimiento de sus intereses, condiciones laborales, entre otros aspectos a partir del estudio de egresados.

5. Construcción de relaciones de confianza con los estamentos, instancias y actores de la comunidad universitaria

Como apuesta de esta administración, los canales de participación democrática se han fortalecido y se mantendrán así a partir de la presencia activa de docentes, empleados administrativos, estudiantes y egresados en Consejo de Escuela, Comité de planeación, Comité de Extensión, entre otros, en el marco de la normativa universitaria y los espacios que el equipo directivo considere pertinentes para escuchar y construir conjuntamente las apuestas de la Escuela para el trienio 2018 – 2021. Se mantendrá el ejercicio permanente de realizar cada año la jornada de planeación con docentes, personal administrativo y representantes estudiantiles por semestre para rendir cuentas y presentar las metas cumplidas, las que se encuentren en proceso y proyecciones anuales.

6. Gestión académico administrativa efectiva

La Escuela se encuentra esperando la cuarta reacreditación de alta calidad del pregrado, como una apuesta a la excelencia académica de la Universidad. En este sentido, trabajará para acreditar la maestría en Ciencias de Alimentación y Nutrición Humana. Paralelamente estudiará, diseñará y ofrecerá otros posgrados de especialización (en nutrición clínica) y maestría (virtual en Políticas en Seguridad alimentaria y Nutricional), haciendo uso de la

virtualización y la alianza con universidades internacionales. Adicionalmente iniciará el estudio y construcción del proyecto de doctorado que, en suma, se convertirán en el sistema de posgrado de la Escuela, orientado y acompañado por la vicerrectoría de Docencia.

Para fortalecer la infraestructura y estar acorde con los desarrollos y avances de la tecnología, presentará tanto proyectos de inversión a la Universidad para mejoramiento de espacios de docencia, investigación y extensión, como para la actualización y renovación de equipos y herramientas tecnológicas, que brinden bienestar y eficiencia en los procesos.

7. Gestión del financiamiento de la Universidad

La Escuela comprometida con la gestión financiera de la Universidad, ejecutará proyectos de extensión e investigación que favorezcan la transferencia del conocimiento a la sociedad, sin comprometer los recursos de la Universidad, priorizando la presencia desde los ejes misionales en las comunidades y de ser posible, generando excedentes para aportar al funcionamiento de la Escuela y la Universidad.

6. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

Una vez analizadas las líneas propuestas en el Plan de Acción Institucional 2018 – 2021 se definieron 5 retos enmarcados en los ejes misionales, en Bienestar e Internacionalización. A continuación, se describe de manera sucinta, cada uno de los retos y proyectos con su descripción, productos entregables como verificadores de cumplimiento y los indicadores con metas por periodo.

6.1. RETOS PARA EL TRIENIO

RETO	DESCRIPCIÓN	ENTREGABLE
Ampliar la oferta con estándares de calidad académica.	Mantener los estándares de calidad del pre y posgrado de la Escuela, mejorando los procesos documentales y realizando seguimiento a las implementaciones que se realicen de los Proyectos educativos.	PEI de la Maestría PEI del pregrado actualizado Informe de implementación versión curricular.
	Crear un sistema de posgrado en el que se ofrezcan maestrías, especializaciones y un doctorado.	Documento Maestro Maestría Programación de la oferta Documento Maestro Especialización

RETO	DESCRIPCIÓN	ENTREGABLE
	<p>Mantener la acreditación de alta calidad del pregrado y obtener la de la maestría en Ciencias de Alimentación y Nutrición Humana.</p> <p>Mantener la presencia en las regiones por medio de la oferta del pregrado de Nutrición y Dietética.</p>	<p>Documento de propuesta de doctorado</p> <p>Seguimiento al Plan de Mantenimiento y mejoramiento Documento Informe de autoevaluación.</p> <p>Oferta académica en Sede Oriente del pregrado</p>
Fortalecer la investigación de la Escuela y la divulgación científica.	Mantener estrategias que favorezcan la articulación de los ejes misionales	<p>Convocatoria de investigación para estudiantes.</p> <p>Base de datos de Convenios marco y específicos con entidades nacionales e internacionales Artículos publicados.</p>
Optimizar recursos, acorde con los principios de austeridad de la Universidad enmarcados en los ejes misionales	Mantener informada a la comunidad académica sobre los avances de la Escuela y sus estados financieros	<p>Informes de gestión del conocimiento en los proyectos.</p> <p>Pautas para la sostenibilidad financiero</p> <p>Informe de Rendición de cuentas</p>
Gestionar y ejecutar propuestas pedagógicas y culturales para la sana convivencia de la comunidad académica y fortalecimiento del clima organizacional de la dependencia.	Gestionar y fortalecer el bienestar de empleados administrativos, docentes y estudiantes de la Escuela	<p>Base de datos de beneficiarios</p> <p>Programación de actividades pedagógicas y culturales</p>

RETO	DESCRIPCIÓN	ENTREGABLE
		Programación de actividades de bienestar para docentes y empleados
Fortalecer la internacionalización de la Escuela de Nutrición y dietética	Fortalecer la proyección académico científica en el ámbito internacional	Informe de jornadas de proyección Informe de practicantes en ámbito internacional Informe de iniciativas conjuntas.

6.1.1. PROYECTOS

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	ENTREGABLE
Formulación de las políticas curriculares de pregrado y posgrado.	Mantener los estándares de calidad del pre y posgrado de la Escuela, mejorando los procesos documentales y realizando seguimiento a las implementaciones que se realicen de los Proyectos educativos.	PEI de la Maestría PEI del pregrado actualizado Informe de implementación versión curricular.
Oferta de nuevos programas de posgrado (énfasis virtual y regiones)	Crear un sistema de posgrado en el que se ofrezcan maestrías, especializaciones y un doctorado.	Documento Maestro Maestría Programación de la oferta Documento Maestro Especialización Documento de propuesta de doctorado
Evaluación y autoevaluación en la educación superior	Mantener la acreditación de alta calidad del pregrado y obtener la de la maestría en Ciencias de Alimentación y Nutrición Humana.	Seguimiento al Plan de Mantenimiento y mejoramiento Documento Informe de autoevaluación.

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	ENTREGABLE
Presencia en regiones	Mantener la presencia en las regiones por medio de la oferta del pregrado de Nutrición y Dietética.	Oferta académica en Sede Oriente del pregrado
Articulación de la investigación a la docencia y extensión	Mantener estrategias que favorezcan la articulación de los ejes misionales	Convocatoria de investigación para estudiantes. Base de datos de Convenios marco y específicos con entidades nacionales e internacionales Artículos publicados.
Fortalecimiento de la transparencia institucional	Mantener informada a la comunidad académica sobre los avances de la Escuela y sus estados financieros	Informes de gestión del conocimiento en los proyectos. Pautas para la sostenibilidad financiero Informe de Rendición de cuentas
Gestión y participación en espacios democráticos, deportivos y culturales para estudiantes, egresados, docentes y administrativos.	Gestionar y fortalecer el bienestar de empleados administrativos, docentes y estudiantes de la Escuela	Base de datos de beneficiarios Programación de actividades pedagógicas y culturales Programación de actividades de bienestar para docentes y empleados
Consolidación de estrategias de internacionalización en la vida universitaria	Fortalecer la proyección académico científica en el ámbito internacional	Informe de jornadas de proyección Informe de practicantes en ámbito internacional

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	ENTREGABLE
		Informe de iniciativas conjuntas.

6.1.2. INDICADORES Y METAS

Nº	Nombre Indicador	Descripción	Tipo (*)			Línea base	Metas (**)			
			PDI	PAI	UA		2018	2019	2020-21	Total trienio 2018-2021
	Nombre	Descripción operacional del indicador				Valor 2017	Valor	Valor	Valor	Valor
1	Número de estudiantes matriculados en programas de posgrado por periodo.			X		11	11	12	12	24
2	Número de estudiantes matriculados en programas de pregrado por periodo.			X		420	420	420	420	420
3	Tasa de deserción temprana			X		14.4%	14.4%	14.4%	14.4%	14.4%
4	Número de programas de pregrado acreditados			X		1	1	1	1	1
5	Número de programas de posgrado acreditados			X		0	0	1	1	1

Nº	Nombre Indicador	Descripción	Tipo (*)			Línea base	Metas (**)			
			PDI	PAI	UA		2018	2019	2020-21	Total trienio 2018-2021
	Nombre	Descripción operacional del indicador				Valor 2017	Valor	Valor	Valor	Valor
6	Número de proyectos de extensión e investigación en ejecución, vinculados con temáticas regionales.			X		1	1	1	1	2
7	Número de estudiantes matriculados en programas de pregrado en regiones por periodo.			X		236	150	150	150	150
8	Número de proyectos de investigación de posgrado iniciados por periodo			X		11	11	0	12	12
9	Número de proyectos de investigación de pregrado iniciados por periodo			X		4	4	4	4	8
10	Número de estudiantes			X		47	47	47	47	47

Nº	Nombre Indicador	Descripción	Tipo (*)			Línea base	Metas (**)			
			PDI	PAI	UA		2018	2019	2020-21	Total trienio 2018-2021
	Nombre	Descripción operacional del indicador				Valor 2017	Valor	Valor	Valor	Valor
	participando en actividades de formación en investigación en el periodo									
11	Promedio anual de artículos publicados en Scopus			X		0	5	5	5	5
12	Total de informes de rendición de cuentas en el periodo.			X		1	1	1	1	2
13	Número de eventos culturales por periodo.			X		4	4	4	4	8
14	Total de órganos colegiados con representación activa de estudiantes			X		4	4	4	4	4
15	Total de órganos colegiados con			X		2	2	2	2	2

Nº	Nombre Indicador	Descripción	Tipo (*)			Línea base	Metas (**)			
			PDI	PAI	UA		2018	2019	2020-21	Total trienio 2018-2021
	Nombre	Descripción operacional del indicador				Valor 2017	Valor	Valor	Valor	Valor
	representación activa de egresados.									
16	Número de personas en movilidad internacional entrante por periodo.			X		2	5	5	5	10
17	Número de personas en movilidad internacional saliente por periodo.			X		50	50	50	50	100

(*) marque x si el indicador es del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), del Plan de Acción Institucional (PAI) o propio de la unidad académica (UA)

(**) indique las metas específicas para cada vigencia del trienio y la meta acumulada al final del mismo. El período 2020-2021 se corresponde con todo el año 2020 y los tres primeros meses de 2021.

7. ARTICULACIONES ESTRATÉGICAS

En la siguiente tabla se evidencian las articulaciones estratégicas que presenta el Plan de Acción de la Escuela de Nutrición y Dietética con los temas estratégicos y objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2017 – 2027 y las líneas de acción y programas del Plan de Acción Institucional 2018 – 2021.

Plan de Acción de la Unidad Académica		Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027		Plan de Acción Institucional 2018-2021	
Reto de la U.A	Proyecto U.A	Tema Estratégico	Objetivo	Línea de Acción	Programa
Nombre del reto	Nombre del proyecto	(*)	(**)	(***)	(****)
Ampliar la oferta con estándares de calidad académica.	<p>Formulación de las políticas curriculares de pregrado y posgrado.</p> <p>Oferta de nuevos programas de posgrado (énfasis virtual y regiones).</p> <p>Evaluación y autoevaluación superior</p>	T1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión	O1. Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.	<p>Línea 1. Articulación misional en la base de un nuevo PEI.</p> <p>Línea 2. Resignificación de la presencia de la U en los territorios.</p> <p>Línea 3. Gestión de la ciencia, tecnología e</p>	<p>P1. orientaciones pedagógicas, curriculares y didácticas.</p> <p>P2. Orientación estratégica de la regionalización de la U.</p> <p>P3. Consolidación del sistema integrado de ciencia, tecnología e innovación.</p>

Plan de Acción de la Unidad Académica		Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027		Plan de Acción Institucional 2018-2021	
Reto de la U.A	Proyecto U.A	Tema Estratégico	Objetivo	Línea de Acción	Programa
	Presencia en regiones	con el mundo.		innovación de la U. Línea 6. Gestión académico administrativa efectiva	P2. Descentralización y desconcentración académico administrativa
Fortalecer la investigación de la Escuela y la divulgación científica.	Articulación de la investigación a la docencia y extensión	T1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	O1. Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.	L3. Gestión de la ciencia, tecnología e innovación de la U	P3. Consolidación del sistema integrado de ciencia, tecnología e innovación.
Optimizar recursos, acorde con los principios de austeridad de la Universidad enmarcados en los ejes misionales	Fortalecimiento de la transparencia institucional	T3. Democracia, gobierno universitario y convivencia.	O2. Fomentar la democracia en el gobierno universitario y los mecanismos de participación, de modo que la	L5. Construcción de relaciones de confianza con los estamentos, instancias y	P2. Transparencia en la gestión de la Universidad.

Plan de Acción de la Unidad Académica		Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027		Plan de Acción Institucional 2018-2021	
Reto de la U.A	Proyecto U.A	Tema Estratégico	Objetivo	Línea de Acción	Programa
			<p>comunidad universitaria fortalezca los procesos de toma de decisiones.</p> <p>O3. Garantizar el ejercicio del control sobre las actuaciones de los órganos de gobierno y las autoridades universitarias, que garanticen la transparencia de su gestión.</p>	actores de la comunidad universitaria.	
Gestionar y ejecutar propuestas pedagógicas y culturales para la sana convivencia de la comunidad académica y fortalecimiento del clima	Gestión y participación en espacios democráticos, deportivos y culturales para estudiantes, egresados, docentes y administrativos.	T2. Ciclos de vida de la comunidad universitaria	<p>O1. Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.</p> <p>O2. Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la</p>	L4. Buen vivir en la comunidad universitaria	P1. Desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria.

Plan de Acción de la Unidad Académica		Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027		Plan de Acción Institucional 2018-2021	
Reto de la U.A	Proyecto U.A	Tema Estratégico	Objetivo	Línea de Acción	Programa
organizacional de la dependencia.			construcción de comunidad universitaria. O3. Fortalecer la formación integral del personal administrativo hacia la construcción de comunidad universitaria		
Fortalecer la internacionalización de la Escuela de Nutrición y dietética	Consolidación de estrategias de internacionalización en la vida universitaria	T1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	O1. Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.	Línea 2. Resignificación de la presencia de la U en los territorios.	P2. Proyección internacional universitaria

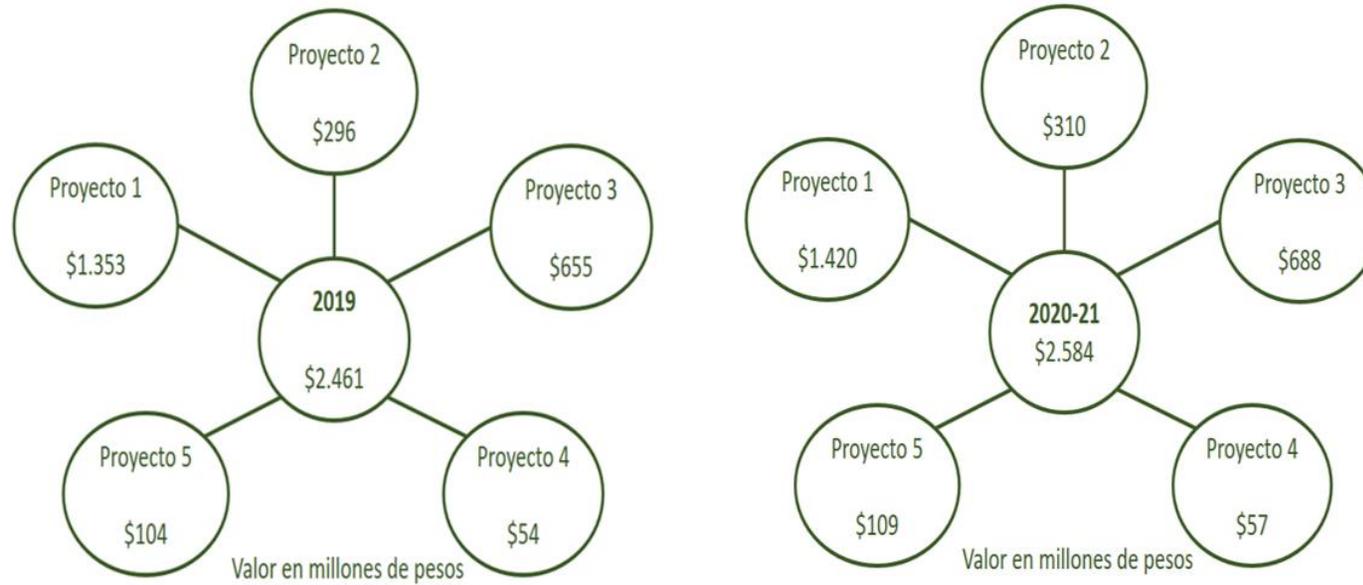
8. PLAN DE FINANCIAMIENTO

Los cinco proyectos propuestos han sido costeados acorde con las directrices de Dirección de Desarrollo Institucional y a continuación se presentan desagregados por proyecto y consolidado por año.

PERIODO	PROYECTO 1	PROYECTO 2	PROYECTO 3	PROYECTO 4	PROYECTO 5	TOTAL PROYECTOS POR AÑO
2019	1.353	296	655	54	104	2.461
2020-21	1.420	310	688	57	109	2.584

PERIODO	PROYECTO 1		PROYECTO 2		PROYECTO 3		PROYECTO 4		PROYECTO 5	
	Fondo General	Fondo Especial								
2019	1.220	133	222	73	87	568	51	3	11	93
2020-21	1.281	139	234	77	92	596	54	3	12	98

Valor de cada proyecto por periodo y total de los proyectos



9. COMUNICACIÓN DEL PLAN

La Escuela hará divulgación del Plan de Acción y sus avances con la comunidad académica haciendo uso de los diferentes canales de comunicación y lo dispondrá en la página web oficial de la Universidad.

10. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Acuerdo Superior 444. Plan de Desarrollo 2017 – 2027 Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios. Universidad de Antioquia. julio 25 de 2017.

Resolución Superior 2264. Plan de Acción Institucional 2018 – 2021. Universidad de Antioquia. Julio 31 de 2018

Propuesta Dirección de Escuela 2017 -2020. Berta Lucía Gaviria Gómez.